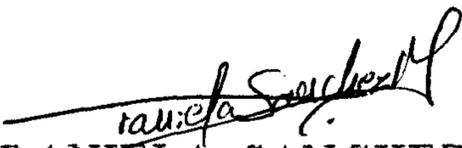


**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HACIENDA EL
ZAMORANO "HACIELZA" C.A.**

De conformidad con lo dispuestos en el art. 321 de la Ley de Compañía vigente y en calidad de comisario principal de HACIENDA EL ZAMORANO "HACIELZA" C.A. He examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2004 por el año terminado a esa fecha.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de Superintendencia de Compañía y las normas de auditoría generalmente aceptadas, verificando que no ha existido movimiento alguno en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2004

Atentamente,


DANIELA SANCHEZ M.
COMISARIO PRINCIPAL

